

El pleno aprueba la delegación de competencias para la mejora de seis centros educativos de Elda

01/04/2019



El pleno ha aprobado esta medida por unanimidad.

La corporación municipal ha aprobado en el pleno extraordinario celebrado este lunes 1 de abril el acuerdo de aceptación de la delegación de la memoria económica para proceder a la mejora de los **colegios públicos Nuevo Almafrá, Antonio Machado, Santo Negro, el CIPFP Valle de Elda, el IES La Torreta y el Conservatorio Profesional de Música Ana María Sánchez de Elda**, dentro del Plan Edificant de la Generalitat Valenciana.

El Partido Popular ha destacado al finalizar el pleno la premura en la convocatoria de este pleno, para aprobar algo que para ellos es "**humo**" y que "**no incluye la**

reforma urgente del colegio de Educación Especial Miguel de Cervantes ni el centro infantil Santa Infancia". Por ello, creen que este pleno solo tiene como finalidad "**convencernos de que se van a arreglar las infraestructuras educativas de Elda**, aunque lo cierto es que solo se trata de la memoria valorada de la delegación de competencias pero **todavía no están los proyectos definitivos**", los cuales tienen que remitirse a Valencia para su aprobación, volver a pasar por el pleno de Elda y proceder a su licitación.

También han criticado que en esta legislatura "**el Ayuntamiento no se haya acordado de realizar el**

mantenimiento de los colegios de Elda, pese a que es su obligación", por lo que plantean llevar a cabo un plan de choque en todos los colegios si entrasen a gobernar en en la próxima legislatura.

Mesas electorales

Por otro lado, en el pleno también se ha aprobado la **designación de los miembros de las 71 mesas** que habrá en la ciudad para acudir a votar en las próximas elecciones generales y autonómicas del próximo 28 de abril.